



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE POSTULACIÓN "DIPUTADO PROFESOR PÁNFILO NOVELO MARTÍN, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN", DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

En la "Sala de Usos Múltiples, Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las once horas con diez minutos del día treinta y uno de octubre del año dos mil veintidós se reunieron los integrantes de la Comisión de Postulación "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín, del H. Congreso del Estado de Yucatán", ciudadanos diputadas y diputados Luis René Fernández Vidal, Jazmín Yaneli Villanueva Moo, Gaspar Armando Quintal Parra, Manuela de Jesús Cocom Bolio y José Crescencio Gutiérrez González, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

I.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

El Diputado Gaspar Armando Quintal Parra, Secretario de la Comisión de Postulación para la Entrega del Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín, del H. Congreso del Estado de Yucatán", pasó lista de asistencia y existiendo el quórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión.

Presidió la Sesión el Diputado Luis René Fernández Vidal, Presidente de la Comisión de Postulación "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín, del H. Congreso del Estado de Yucatán", quien leyó el orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

III.- Declaración de instalación de la Comisión de Postulación para la entrega del reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín, del H. Congreso del Estado de Yucatán".

IV.- Asunto en cartera:

Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Convocatoria que establece las bases correspondientes, a fin de que la sociedad presente las y los candidatos a recibir el Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín, del H. Congreso del Estado de Yucatán", correspondiente al año 2023.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

El Diputado Presidente Luis René Fernández Vidal explicó que por ser ésta la primera sesión de esta Comisión se procederá a la instalación de la misma, por tal motivo solicitó a los presentes ponerse de pie.

Una vez instalada y en funciones esta Comisión, pasando al asunto en cartera, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que distribuya el Proyecto de Convocatoria que establece las bases correspondientes para que la ciudadanía presente a las y los candidatos al reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín, del H. Congreso



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO**

del Estado de Yucatán”, correspondiente al año 2023. Seguidamente, solicitó a la Diputada Manuela de Jesús Cocom Bolio que dé lectura a la misma.

Concluida la lectura y al no haber intervenciones, el Diputado Presidente sometió a votación el Proyecto de Convocatoria antes mencionada, aprobándose por unanimidad, por lo que instruyó a la Secretaría General para recabar la firma de la misma y darle el trámite correspondiente.

En los asuntos generales, ningún diputado solicitó el uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar, el Diputado Presidente ordenó la redacción del acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y, en su caso aprobada en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las once horas con diecinueve minutos del día treinta y uno de octubre del año dos mil veintidós.

DIPUTADOS ASISTENTES:

PRESIDENTE.

DIP. LUIS RENÉ FERNÁNDEZ VIDAL.

VICEPRESIDENTA.

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO.

SECRETARIO.

DIP. GASPÁR ARMANDO QUINTAL PARRA.

SECRETARIA.

DIP. MANUELA DE JESÚS COCOM BOLIO.

VOCAL.

DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.